



Mendoza, 07 de noviembre de 2017.-

**VISTO:**

El Expediente CUY: 0020972/2017 y las Notas CUY: 0031463/2017, 0034275/2017, y

**CONSIDERANDO:**

Que, en fs. 1 y 2, obra nota de referencia por la cual la Prof. Silvia FERNANDEZ, eleva un Proyecto de Extensión denominado "Educación Sexual de la Universidad a la Escuela", que se realizara en la Escuela de Niños Cantores.

Que, de fs. 3 a 8, se adjunta el proyecto con su justificación, objetivos y metas, cronograma y bibliografía.

Que, en fs. 9, se adjunta solicitud de inscripción de profesores y alumnos de la Escuela de Niños Cantores y Bachillerato Artístico Musical de Mendoza.

Que, en fs. 9 vta., el Consejo de Extensión, en su reunión del día 4 de septiembre de 2017, aprueba el presente proyecto de extensión, con observaciones.

Que, de fs. 10 a 18, la Profesora FERNANDEZ presenta el proyecto con la inclusión de las observaciones realizadas por el Consejo de Extensión.

Que, en fs. 20, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 12 de octubre de 2017, sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por el Consejo de Extensión en lo referido al proyecto mencionado.

Que, en fs. 20, el Consejo Directivo, en su sesión del día 19 de octubre de 2017, resuelve aprobar el despacho de Comisión.

**POR ELLO.**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Aprobar el Proyecto de Extensión denominado "Educación Sexual de la Universidad a la Escuela", elevado por la Profesora Silvia FERNANDEZ, que se implementará desde septiembre DE 2017 hasta junio de 2018, que como Anexo forma parte de esta Resolución.

**ARTÍCULO 2.** Para certificar la Dirección y participación del presente proyecto, el mismo deberá contar con la aprobación del informe final por parte de este Consejo Directivo.

**ARTÍCULO 3.** Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

  
Prof. Esp. MARÍA GABRIELA HERRERA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO

**PROYECTO  
EDUCACIÓN SEXUAL  
DE LA UNIVERSIDAD  
A LA ESCUELA**

**DOCENTE RESPONSABLE FACULTAD DE EDUCACIÓN  
PROF. SILVIA FERNANDEZ**

**DOCENTE RESPONSABLE ESCUELA DE NIÑOS CANTORES  
PROF. MABEL POJ**

**MENDOZA-AGOSTO 2017-**

Prof. Esp. ~~MARÍA GABRIELA BERRO~~

SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. ~~MÓNICA ELISABETH SORIA~~  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 607**



## PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL: DE LA UNIVERSIDAD A LA ESCUELA

**TIPO DE PROYECTO:** Formación de recursos humanos con asesoramiento y asistencia técnica

**AREA TEMÁTICA:** Educación

**UNIDAD EJECUTORA:** Facultad de Educación- Departamento de Psicología-

### RESUMEN TÉCNICO

Proyecto de formación de docentes de la Escuela de Niños Cantores de Guaymallén y asistencia técnica al equipo directivo, sobre la aplicación de la Ley 26150. Con la finalidad que los docentes diseñen estrategias metodológicas que les permita incorporar en sus prácticas áulicas los contenidos curriculares establecidos por la mencionada ley.

La duración del proyecto es de 10 (diez) meses, incluyendo la asistencia y asesoramiento al equipo directivo de la institución. La evaluación es de proceso y post implementación de las actividades

El éxito del proyecto se medirá según la asistencia y participación de las docentes a la capacitación y al logro de planificación que expliciten los contenidos obligatorios de educación sexual; junto con la formación de parejas pedagógicas que puedan incorporar la temática

### IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS A RESOLVER:

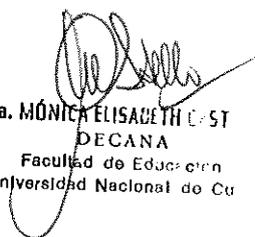
La formación docente, es un espacio que requiere constantes actualizaciones, no solo en el ámbito pedagógico didáctico, sino también en disciplinas o espacios de conocimiento que se incorporan como obligatorios a las curriculas, tal es el caso de la Educación Sexual Integral.<sup>1</sup>

La aplicación de la Ley 26051 de Educación Sexual Integral (ESI) encuentra en la práctica diferentes obstáculos entre ellos uno de los principales es la falta de capacitación en la temática de los docentes que se encuentran en ejercicio, considerando que, en la actualidad, la mayoría de las instituciones de formación docente no cuentan con formación en su curricula sobre la temática.

En los últimos años desde el Gobierno Escolar, se han realizado diferentes instancias de capacitación, pero no han podido dar respuesta a todos los docentes que se encuentran en el ejercicio de su profesión, a lo que se debe sumar los docentes reemplazantes y los colegios de gestión privada que no están incluidos generalmente en estas capacitaciones. Por lo tanto, numerosos docentes en ejercicio carecen de la formación necesaria para aplicar esta ley.

Por otra parte, la Facultad de Educación ha sido pionera en la temática, ofreciendo desde el año 2007 talleres optativos sobre la implementación de la educación sexual integral en el aula y desde el año 2012 se incorpora como espacio curricular obligatorio en los nuevos planes de estudios de las Carreras de Profesorado de Nivel Primario y Profesorado de Nivel Inicial y para los profesorado de Sordos, Visuales y Mentales y Motores, se proponen como unidades electivas.

  
Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA HEBERA**  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. **MÓNICA ELISABETH COST**  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

<sup>1</sup>. Otros ejemplos son la educación ambiental, el manejo de instrumentos o herramientas docentes para abordar problemáticas como la violencia, las adicciones, etc.

## RESOLUCIÓN N° 607



## JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La Ley 26150 sancionada en el año establece la obligatoriedad de la educación sexual integral desde el nivel inicial hasta los institutos de formación docente. La aplicación de la mencionada normativa ha sido fluctuante según las pautas de la política educativa de cada gobierno y según la plasticidad y voluntad de las instituciones educativas de adherirse al marco legal, considerando que muchas veces las acciones quedan plasmadas en proyectos institucionales, pero no se efectivizan o por el contrario hay acciones que se realizan y no figuran como parte del proyecto educativo de las instituciones.

A esta situación cabe agregar la falta de formación en la temática que funciona como barrera u obstáculo para que los docentes incorporen este tema en tu tarea cotidiana. Es importante destacar que la ESI, está pensada para ser aplicada como un eje transversal a toda la trayectoria escolar, y no como un saber específico de una asignatura.

La Facultad de Educación garantiza el egreso de docentes con formación para el desarrollo de los contenidos obligatorios de la Ley 26150, pero existe una importante masa de docentes que han egresado con anterioridad a la incorporación de la materia como parte de la curricula, sumado a la cantidad de docentes egresados de otras instituciones. Esa masa docente requiere en forma urgente capacitación que les permita dar una respuesta integral a la temática.

La propuesta consiste en capacitar a un grupo entre 8 y 10 docentes de la Escuela de Niños Cantores, quienes podrán ser agentes multiplicadores de la tarea al interior de la mencionada Escuela. Desde la cátedra de Educación Sexual Integral con enfoque de Derechos y Perspectiva de Género, se brindará seguimiento para lograr el efecto multiplicador y para la ejecución de los proyectos que se realicen a partir de la incorporación de los contenidos.

## OBJETIVOS Y METAS DEL PROYECTO

### Objetivo General:

- Brindar capacitación y asistencia técnica a los docentes de la Escuela de Niños Cantores a fin de potenciar la formación docente en la temática de educación sexual

### Objetivos Específicos:

- Que los docentes puedan analizar y evaluar la formación que han recibido sobre la temática de la educación sexual en comparación con los lineamientos que propone la cátedra.
- Promover la construcción de conocimientos sobre promoción de la salud, sexualidad humana y rol del docente dentro del enfoque de Educación Sexual Integral propuesto en la Ley 26150.
- Que los docentes puedan diseñar secuencias didácticas que permitan la aplicación de la temática en el aula y ser multiplicadores del tema entre sus pares.

  
Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA HERBERA**  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. **MÓNICA EUSEBETH CASTILLA**  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



**METAS:**

- Incorporar ocho docentes de la Escuela de Niños Cantores como alumnos libres en el dictado del espacio curricular **Educación Sexual Integral con Enfoque de Derechos Y Perspectiva De Género**
- Que cada docente diseñe una estrategia metodológica según los lineamientos que establece la Ley 26150, a ser aplicada en sus contextos áulicos, para el presente ciclo lectivo
- Acompañar y asesorar a los docentes y equipo directivo en la implementación de la Ley 26150 en cuatro encuentros de trabajo a realizarse en la institución escolar

**DURACIÓN DEL PROYECTO**

10 meses

**EVALUACIÓN**

- Asistencia a las actividades planificadas (75 %)
- Diseño de una estrategia didáctica para implementar en el grado u área por cada docente participante de la capacitación
- Selección de otro docente; que no haya participado en la capacitación, como pareja pedagógica para replicar la estrategia diseñada

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

	SET 2017	OCT 2017	NOV 2017	DIC-ENE- FEBR-	MAR 2018	ABRIL 2018	MAY 2018	JUN 2018
Capacitación Do- cente	XXXX	XXXX	XXXX	SIN ACTIVIDAD				
Asistencia y aseso- ramiento Para el diseño de secuencias didácti- cas	XXXX	XXXX	XXXX		XXXX		XXXX	
Evaluaciones		XX	XX			XXXX		XXXX
Encuentros para formación de pares		XXXX			XXXX		XXXX	
Implementación de secuencias y activi- dades		XXXX			XXXX	XXXX	XXXX	XXXX

\*\*\*Cada X corresponde a una semana del mes

  
Prof. Esp. MARTA GABRIELA HERRERA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. MÓNICA ELISABETH CASTRILLA  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 607**



### INDICADORES DE ÉXITO TÉCNICO DEL PROYECTO

- Cantidad de docentes interesados en la propuesta
- Cantidad de docentes que inician la actividad
- Cantidad de docentes que concluyen el dictado de la materia
- Cantidad de docentes que elaboran secuencias didáctica
- Cantidad de secuencias implementadas
- Encuentros para formación de pares
- Encuentros para asesoramientos a docentes y equipos directivos
- Cantidad de reuniones evaluativas

### INDICADORES DE RIESGO TÉCNICO DEL PROYECTO

- Superar el 25 % de inasistencia de las actividades planificadas
- No lograr diseñar las estrategias didácticas del grado u área del docente
- No sumar otros docentes como pareja pedagógica para el diseño de la estrategia didáctica

### MECANISMO DE TRANSFERENCIA

La transferencia a la comunidad se realizará mediante la capacitación a docentes de la Escuela Niños Cantores y con asesoramiento al equipo directivo y a los docentes para la implementación de la Ley 26150 en la mencionada institución.

### PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Las actividades de capacitación a los docentes y el asesoramiento no implican gastos, considerando que dichas acciones se enmarcan como actividades de extensión de la docente a cargo del proyecto.

En cuanto a los materiales para los docentes capacitados serán a cargo de la escuela y/o los docentes.

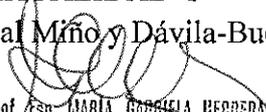
Prof. Esp. MARÍA GABRIELA HERRERA  
SECRETARIA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. MÓNICA ELISABETH CASTELLI  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo



## BIBLIOGRAFÍA

- Blanco, Cecilia ¿QUE ES ESTO? LA SEXUALIDAD EXPLICADA PARA NIÑOS- Editorial URANITO-Buenos Aries -2012
- Berner, Enrique HIJOS ADOLESCENTES –Editorial Grijalbo-Buenos Aries -2000-
- Convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer
- Dirección General de Escuelas (2009) Educación Sexual Integral. Mendoza: Gobierno de Mendoza.
- Dussel Inés &Southwell, M. (setiembre de 2009) Preservar el tiempo de infancia, En: Revista El Monitor de la Educación, N° 22, 5. Ministerio de Educación Nacional.
- Dussel, Inés (setiembre 2009) El pudor en la escuela: historia de un espacio de intervención. En: Revista El Monitor de la Educación N° 22, 5. Ministerio de Educación Nacional.
- Fridman, C. (2004): Educación sexual: política, cultura e ideologías, Revista Novedades Educativas. Año 15 (150). Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Gindín, León (2003) LA NUEVA SEXUALIDAD DEL VARON Editorial Norma- Buenos Aires
- Gindín, León (2003) LA NUEVA SEXUALIDAD DE LA MUJER- Editorial Norma- Buenos Aires
- Giverti, Eva & Labruna, L. (1993) SEXUALIDAD DE PADRES A HIJOS. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Guzmán, Alicia ME PASAN COSAS Y LAS QUIERO ENTENDER-EDUCACION SEXUAL PARA CHICOS Y CHICAS-Ediciones Lea -2009- Buenos Aries-
- Hurtado, Felipe (1999) MANUAL DE EDUCACIÓN SEXUAL, REPRODUCTIVA Y AFECTIVA Promolibro, Valencia.
- Kusnetzof, J. C. (1986) EL HOMBRE SEXUALMENTE FELIZ. Vergara Editores, Buenos Aires.
- Kusnetzof, J. C. (2006) LO QUE LOS CHICOS QUIEREN Y DEBEN SABER SOBRE SEXO. GUIA PARA PADRES Y DOCENTES Editorial Granica, Buenos Aires.
- Lerer, María Luisa (1989) SEXUALIDAD FEMENINA: Mitos Sexuales. Buenos Aires
- Mc Cary, J. L. (1980) SEXUALIDAD HUMANA Editorial El manual Moderno, España
- Merchán, Cecilia y Fink, Nadia #NI UNA MENOS DESDE LOS PRIMEROS AÑOS. Las Juanas Editoras –BUENOS AIRES 2016-
- Meresman, Sergio y otros *ES PARTE DE LA VIDA*-Ministerio de Educación –Programa Nacional de Educación Sexual –Buenos Aries -2013
- Reinisch, June (1992) NUEVO INFORME KINSEY SOBRE SEXO. Ed. Paidós.
- Ricicardi, Celeste (2003) PROCESO DE SEXUACION, Trabajo monográfico Mendoza.
- Segura, María del Carmen Segura & Giordano, Francisca I. (2009) PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL. Dirección General de Escuelas. Subsecretaría De Planeamiento De La Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa.
- Shafer, Charles &Foy Di Gerónimo, Theresa (1999) CÓMO HABLAR DE TEMAS DELICADOS A LOS HIJOS.
- Tallis, Jaime y otros LA SEXUALIDAD Y
- DISCAPACIDAD –Editorial Miffo y Dávila-Buenos Aires 2010-

  
Prof. Esp. MARÍA GABRIELA HERRERA  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

  
Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA  
DECANA  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**RESOLUCIÓN N° 607**

RES 2017 607-CD (FE) Aprobar Proyecto de Extensión Educación Sexual de la Universidad a la Escuela Soría Gabarro Eskem